



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0036504/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Dr. Marcelo SMREKAR solicita autorización para dictar el curso de Posgrado en la Carrera de MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 2 inc. 3 de la Ordenanza 5-HCS-2000;

Que el Dr. Marcelo SMREKAR reviste en esta Facultad como Profesor Titular dedicación exclusiva, interino, en TEORIA DE SEÑALES, del Departamento ELECTRÓNICA y en ESTADÍSTICA y en MATEMÁTICA II, del Departamento MATEMÁTICA.

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Dr. Marcelo SMREKAR (Leg. 28949) a dictar el curso de Posgrado de la Carrera de MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA de la Universidad Nacional de Córdoba.

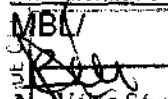
Art. 2).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Electrónica a fin de notificar al interesado, al Departamento Matemática, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Sueldos, al Área Personal, incorpórese a su legajo personal y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 636-H.C.D-2017.-


MBU
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139